

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR CLASE D

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre	ALD Deuda Corto Plazo, FIL (el "Fondo")
Clase de participación	Clase D
Nombre del Productor:	ALALUZ CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A. (la "Sociedad Gestora")
	Póngase en contacto con contacto@alaluzcapital.com o llame al +34 917 520 918 para obtener más información
Autoridad competente:	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) – 900 535 015
Moneda del Fondo:	Euro (EUR)
Código ISIN:	La Agencia Nacional de Codificación de Valores ha asignado el siguiente código: ES0107679039
Fecha de elaboración de este documento:	Junio de 2026

Advertencia

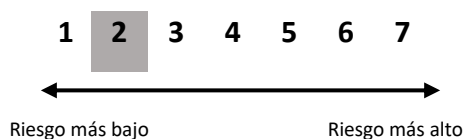
Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

TIPO	El Fondo no cumple con la Directiva 2009/65/CE (UCITS). Se trata de un fondo perteneciente a la categoría Renta Fija Internacional, siendo un fondo de gestión activa. Esto significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentando obtener una rentabilidad superior a la de mercado. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. Este documento de datos fundamentales describe las participaciones de Clase D y usted puede obtener información sobre las demás clases del Fondo que se comercializan y que pueden requerir importes mínimos de inversión diferentes y pueden cobrar comisiones de gestión diferentes.
OBJETIVO	El Fondo invertirá un mínimo del 90% de su patrimonio en IICIL españolas y entidades extranjeras similares (los "Fondos Subyacentes", o "FS") gestionadas por entidades sujetas a supervisión domiciliadas en la UE y/o países OCDE, con al menos 500 millones de euros de activos bajo gestión y una experiencia mínima de 5 años. Se invertirá al menos el 90% en FS de carácter abierto y con ventanas de liquidez que permitan atender las suscripciones y reembolsos del FIL con la periodicidad establecida y sin generar conflicto de interés entre los partícipes. Se invertirá en un mínimo de 6 FS. La inversión en un único FS no podrá superar el 40% del patrimonio del FIL. Los FS dedicarán un 95-100% de la exposición total a la inversión en préstamos senior, sin predeterminación de la calidad crediticia de los prestatarios (pudiendo tener el 100% en baja calidad crediticia), siendo estos siempre empresas de reconocido prestigio, que podrán estar domiciliadas en países de la OCDE o emergentes, sin límite. Dichas empresas serán de cualquier sector, si bien el sector commodities será predominante y podrán tener niveles altos de apalancamiento financiero o dificultades operativas. El vencimiento máximo de los préstamos es de un año, con una duración media de 75 días. La Gestora prevé que a través de los FS se invierta en al menos 200 préstamos.
INVERSOR NO PROFESIONAL AL QUE VA DIRIGIDO	La Clase D va dirigida a aquellos Clientes minoristas distintos a los que va dirigida la Clase B tal como se definen en el LMVSI (incluyendo clientes minoristas que invierten atendiendo una recomendación personalizada de un intermediario que les preste el servicio de asesoramiento cuando su contrato de asesoramiento permita aceptar incentivos percibidos de terceros, así como aquellos clientes minoristas que inviertan sin asesoramiento). Todos ellos con capacidad para asumir pérdidas en relación a los riesgos del fondo y teniendo en cuenta el plazo indicativo de la inversión INVERSIÓN MÍNIMA INICIAL E INVERSIÓN MÍNIMA A MANTENER: Tanto la inversión mínima inicial como la inversión mínima a mantener será de 100.000 euros para inversores minoristas, salvo si invierten atendiendo una recomendación personalizada de un intermediario que les preste el servicio de asesoramiento, que no tendrán mínimo, excepto si el patrimonio financiero del inversor minorista no supera los 500.000 euros, en cuyo caso la inversión en el fondo será como mínimo de 10.000 euros y no podrá representar más del 10% de dicho patrimonio financiero. La inversión puede realizarse directamente o a través de cuentas ómnibus.
DURACIÓN DEL PRODUCTO	Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 12 meses.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido del riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago no recae sobre la Sociedad Gestora, sino sobre el rendimiento de las inversiones del Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de **riesgo 2** en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», **2 significa «un riesgo bajo»**, 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto», y 7 significa «el riesgo más alto». La categoría más baja no implica que la inversión esté libre de riesgo. No hay garantías de que la categoría de riesgo y la remuneración indicada vayan a permanecer inalterables. La clasificación de riesgo del Fondo puede variar a lo largo del tiempo.

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados. El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo (riesgo de crédito, de tipo de cambio, riesgo por la inversión en derivados, en países emergentes, sostenibilidad, ...) está descrito en el folleto del Fondo. El producto puede tener exposición al riesgo de divisa. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de Rentabilidad

Inversión: 10.000 euros (EUR)				
Escenarios		1 año	3 años	5 años
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.136,35 EUR	10.414,65 EUR	10.700,60 EUR
	Rendimiento medio cada año	1,36%	4,15%	7,01%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.186,35 EUR	10.569,53 EUR	10.967,13 EUR
	Rendimiento medio cada año	1,86%	5,70%	9,67%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.336,35 EUR	11.043,37 EUR	11.798,75 EUR
	Rendimiento medio cada año	3,36%	10,43%	17,99%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.586,35 EUR	11.864,21 EUR	13.296,31 EUR
	Rendimiento medio cada año	5,86%	18,64%	32,96%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 1, 3 y 5 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierte un importe de 10.000 EUR. Los escenarios aquí expuestos son una estimación de la rentabilidad futura basada en los datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Lo que usted recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Es difícil calcular lo que obtendría del Fondo si se reembolsan las participaciones antes de que finalice el periodo recomendado de mantenimiento de la inversión.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, si bien puede haber otros costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor que no estén incluidos. Asimismo, las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si la sociedad gestora no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la posibilidad de insolvencia de la Sociedad Gestora no afectaría al patrimonio invertido en el Fondo. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Escenarios	Con salida al final del periodo de mantenimiento recomendado (1 año)	Con salida al final de un periodo de 3 años
Costes totales	113,65 EUR	340,95 EUR
Incidencia anual de los costes	1,14%	3,41%

Composición de los costes totales

El siguiente cuadro muestra: (i) el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes; y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Categoría	Tipo de coste	Importe	Descripción
<i>Costes únicos</i>	Costes de entrada	100 EUR	Importe máximo que se podría tener que desembolsar.
	Costes de salida	0 EUR	No se cobra comisión de salida en este producto si la inversión se mantiene hasta su maduración.
<i>Costes recurrentes</i>	Costes de operación de la cartera	0 EUR	0.0% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del año anterior. **
	Otros costes corrientes	113,65 EUR	El impacto de los costes que suponen la gestión y el mantenimiento (depósito) de sus inversiones. ***
<i>Costes accesorios</i>	Comisiones de rendimiento	0 EUR	

** Calculado sobre una inversión total de 10.000 EUR.

*** Calculado sobre una inversión total de 10.000 EUR. Incluye comisión de gestión (honorarios de la Sociedad Gestora, del Asesor de Inversiones y, en su caso, distribuidores, depositaria, administración, así como honorarios de auditores, gastos legales, comisiones bancarias, gastos administrativos y otros gastos operativos. No obstante, no incluye comisiones de suscripción. Los costes se reducirán en los términos indicados en el Folleto Informativo tras el Periodo de Inversión definido en el Folleto.

La relación completa de comisiones y gastos derivados del funcionamiento del Fondo puede encontrarse en el Folleto.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto le facilitará información que precise sobre los posibles costes que no estén incluidos entre los ya mencionados, a fin de que usted pueda comprender los efectos acumulados de esos costes agregados en la rentabilidad de la inversión. Asimismo, esa persona puede cobrarle otros costes distintos de los anteriores. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión? ¿puedo retirar dinero de forma anticipada?

El periodo de mantenimiento recomendado es de 12 meses.

Las suscripciones y los reembolsos serán mensuales (VL aplicable: último día hábil del mes). Se exigirá un preaviso respecto al VL aplicable de 10 días naturales para suscripciones y 100 días naturales para reembolsos. La Gestora podrá exigir el pago del efectivo correspondiente a la suscripción con una antelación máxima de 10 días naturales a la fecha de la suscripción, de forma que cuente con margen suficiente para la suscripción a su vez en los FS. La Gestora ha establecido mecanismos para que esta circunstancia no afecte a la equidad entre inversores.

El pago del reembolso de las participaciones se realizará en el plazo máximo de 45 días naturales desde la fecha del VL aplicable a la solicitud.

¿Dónde puedo reclamar?

Si desea presentar una reclamación, póngase en contacto con el Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad Gestora a través de correo ordinario o correo electrónico:

Domicilio: Plaza de la Independencia nº 8 28001 Madrid

Correo electrónico: atencionalcliente@alaluzcapital.com

Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos (2) meses.

Agotada esta vía, el cliente podrá presentar su reclamación al servicio de reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la dirección postal y electrónica, Edison, 4, 28006 Madrid y/o a serviciodereclamacionesCNMV@cnmv.es y teléfono 900 535 015.

Otros datos de interés

Entidad depositaria del Fondo: Banco Inversis, S.A.

Puede obtener más información sobre la Sociedad, su folleto informativo y el último informe anual o, en su caso, el último informe semestral que sea publicado de forma gratuita y en idioma español en la siguiente página web: www.alaluzcapital.com, así como en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en español).

La legislación tributaria del país de origen del Fondo y sus inversiones pueden incidir en la situación tributaria personal del partícipe. La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación personal aplicable a su situación personal.

ALALUZ CAPITAL S.G.I.I.C., S.A., únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto.